

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Mater del Magisterio Nacional

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO Y PRESUPUESTO

Unidad de Planeamiento



**Informe de Evaluación de
Implementación del POI 2020**

Segundo semestre

**Pliego 528 - U.N. DE EDUCACION ENRIQUE
GUZMAN YVALLE**

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2020

Segundo semestre

Pliego

**528 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
ENRIQUE GUZMAN Y VALLE**

Fecha: 9/03/2021

Ejecutora

000106: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

Ejecutora

000106: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE

1.- RESUMEN EJECUTIVO.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, en el segundo semestre del año 2020, desarrolló la Etapa de Seguimiento y Evaluación del POI correspondiente al segundo semestre. Las actividades de seguimiento le correspondieron a los 112 órganos y unidades orgánicas o centros de costos de la universidad, los cuales reportaron en forma mensual su información de las actividades operativas y de inversión que fueron programadas a través del aplicativo CEPLAN POI 2020.

Correspondiéndole a la Unidad de Planeamiento, perteneciente a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto de la UNE realizar las tareas de evaluación de las actividades reportadas por los centros de costo a través del aplicativo informático del CEPLAN, que permitió realizar de manera rápida y oportuna el registro de datos y el seguimiento de los centro de costos.

El Presupuesto institucional de apertura (PIA) ascendió a S/.113, 625,288 y presupuesto Institucional Modificado (PIM) al segundo semestre correspondió a S/. 117, 072,217 soles. En relación al nivel de ejecución presupuestaria, al segundo semestre, se tuvo un nivel de ejecución presupuestal por toda fuente de financiamiento, fase de devengado de S/. 93, 903,606 soles, que representa el 80.20 % del presupuesto total programado. Durante el desarrollo de las actividades operativas y de inversión, se realizaron algunas modificaciones a solicitud de los centros de costos, motivados por la mejora continua.

Asimismo se informa que fueron 693 actividades que se ejecutaron durante el periodo evaluado. El avance de las Metas Físicas y Financieras de todo el año 2020 fue registrado en el aplicativo CEPLAN POI 2020 concordante con la ejecución de cada centro de costo, las mismas que han sido reportadas por los responsables de cada uno de los centros de costos de la universidad. Cabe resaltar que en este año ha habido dificultades en la mayoría de las actividades operativas por motivos del aislamiento social obligatorio desde el 16 de marzo del presente año a la fecha

2.- ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

2.1.- MODIFICACIONES

El Plan Operativo Institucional 2020 de la entidad cuenta con 693 actividades operativas y de inversión, que fue aprobado mediante la Resolución Rectoral N° 4122-2019-R-UNE, del 30 de diciembre del 2019, su formulación se realizó conforme a los lineamientos metodológicos establecidos en su oportunidad por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Nuestro Presupuesto de apertura (PIA) fue del orden del S/ 113, 625,288, y al cuarto trimestre el presupuesto sufrió variaciones para llegar a un presupuesto institucional modificado (PIM) de S/. 117, 072,217. La ejecución presupuestal del ejercicio fue del orden de S/93, 903,606, correspondiendo una ejecución del 80.20% respecto del presupuesto aprobado. La universidad cuenta con 5 Objetivos Estratégicos Institucionales, y 26 acciones estratégicas, se constituyeron 112 centros de costos, que realizaron 693 actividades operativas y de inversión, según la Tabla N°2 "Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional".

En la Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA, se puede verificar que existe diferencias entre el POI aprobado de 24,440,465.10 Soles y el POI consistenciado de 97,847,519.97 Soles. La diferencia se debe a la existencia de actividades formuladas en la etapa de la aprobación que no tenían la actividad presupuestal correcta, que se regularizó durante el segundo semestre. y finalmente el POI modificado de S/ 135,402,884. Asimismo en el POI modificado el N° de inversiones es de 13 y 693 AO e inversiones 693.

En la Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado, se muestra como ha quedado finalmente nuestra actividades: 693 actividades operativas e inversión y 13 actividades de inversión; y el monto financiero es de S/ 135,402,884.

Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero. A continuación presentamos un cuadro resumen del monto financiero destinado, del número de inversiones y de las actividades estratégicas.

| N° | | MONTO FINANCIERO S/ | N° DE INVERSIONES | AO E INVERSIONES |
|--------------|--------|-----------------------|-------------------|------------------|
| 1 | OEI.01 | 1,187,441.00 | 0 | 201 |
| 2 | OEI.02 | 1,392,912.00 | 0 | 27 |
| 3 | OEI.03 | 4,701,644.00 | 0 | 53 |
| 4 | OEI.04 | 128,120,888.00 | 13 | 412 |
| 5 | OEI.05 | - | 0 | 0 |
| TOTAL | | 135,402,885.00 | 13 | 693 |

Se aprecia que el OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, no ha desarrollado ninguna actividad en el presente año, pero sin embargo para los siguientes años se designaran actividades para cumplir con el presente objetivo.

Tabla N°1 - A: Resumen de las fases del POI según UE

| | POI aprobado 1/ | POI consistente con el PIA 2/ | POI Modificado 3/ |
|--|--------------------|----------------------------------|----------------------|
| UE: 000106 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE | | | |
| Monto financiero total (S/.) | 24,440,465.10 | 97,847,519.97 | 135,402,884 |
| N° Inversiones | 8 | 8 | 13 |
| N° AO e inversiones | 360 | 466 | 693 |
| Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO. | | | |
| 1/ Las cifras corresponden al POI aprobado | | | |
| 2/ Las cifras corresponden al grupo de AO financiadas, al cierre de la fase de consistencia con el PIA | | | |
| 3/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero. | | | |
| Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01. | | | |

Tabla N°1 - B: Resumen del POI Modificado, según AEI

| Código | Descripción | POI Modificado 1/ | | |
|-----------|--|------------------------------|----------------|-------|
| | | Monto financiero total (S/.) | N° Inversiones | N° AO |
| OEI.01 | MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | | | |
| AEI.01.01 | PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 465,418 | 0 | 107 |
| AEI.01.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 201,228 | 0 | 22 |
| AEI.01.03 | SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 516,557 | 0 | 68 |
| AEI.01.04 | SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES | 4,238 | 0 | 4 |
| AEI.01.05 | PROGRAMA CURRICULAR DE POSGRADO ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES | 0 | | |
| AEI.01.06 | PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES | 0 | | |
| OEI.02 | FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | | | |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1,322,797 | 0 | 16 |
| AEI.02.02 | PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS | 10,368 | 0 | 4 |
| AEI.02.03 | PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 59,747 | 0 | 7 |
| AEI.02.04 | PLATAFORMA DE INFORMACIÓN CON REVISTAS CIENTÍFICAS E INDEXADAS IMPLEMENTADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 0 | | |
| AEI.02.05 | PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL | 0 | | |
| AEI.02.06 | PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 0 | | |
| OEI.03 | MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | | | |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 3,475,804 | 0 | 39 |
| AEI.03.02 | SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD | 150,909 | 0 | 7 |
| AEI.03.03 | PROGRAMA DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO PERMANENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS ALEDAÑAS | 0 | | |
| AEI.03.04 | PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 1,074,931 | 0 | 7 |
| AEI.03.05 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 0 | | |

1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Descripción | POI Modificado 1/ | | |
|--|--|------------------------------|----------------|-------|
| | | Monto financiero total (S/.) | N° Inversiones | N° AO |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN | | | |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 3,443,383 | 0 | 80 |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 7,876,494 | 0 | 59 |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 92,377,106 | 0 | 232 |
| AEI.04.04 | PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 673,127 | 0 | 27 |
| AEI.04.05 | CARRERAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 0 | | |
| AEI.04.06 | PROGRAMA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 0 | | |
| AEI.04.07 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA | 23,750,778 | 13 | 14 |
| OEI.05 | IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | | | |
| AEI.05.01 | PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTINGENCIA IMPLEMENTADO PARA LA UNE | 0 | | |
| AEI.05.02 | PLAN DE PREPARACIÓN ATENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE EMERGENCIAS FRENTE A LOS RIESGOS DE DESASTRES DESARROLLADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 0 | | |
| | TOTAL | 135,402,884 | 13 | 693 |
| <p>1/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que al inicio del módulo de evaluación, cuentan con meta física anual mayor a cero.</p> <p>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</p> | | | | |

2.2 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO.

2.2.1 EVALUACIÓN A NIVEL DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS DEL POI 2020

OEI.01: MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Este objetivo estratégico consta de seis (06) Acciones Estratégicas (AE).

AEI.01.01 : PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, el nivel de avance anual de (107) Actividades Operativas (AO) asociadas al cumplimiento de esta Acción Estratégica es de 73 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a que las actividades académicas se han realizados virtualmente en cada programa académico y con algunas limitaciones.

AEI.01.02: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS, cuenta con veintidós (22) Actividades Operativas (AO) Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance semestral promedio de 103%; el nivel de avance obtenido se debe básicamente al porcentaje de docentes que participan en el programa de fortalecimiento de capacidades en docencia virtual y uso de plataformas digitales para la enseñanza aprendizaje.

AEI.01.03: SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. Las sesenta y ocho (68) Actividades Operativas (AO). Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual de 425% que excedía de lo programado, el nivel de avance obtenido se debe básicamente al Porcentaje de estudiantes que recibieron en atención virtual de tutoría universitaria a nivel de pregrado de todas la Facultades.

AEI.01.03: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES.

Las cuatro (4) Actividades Operativas (AO). Relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual de 50% que está por debajo de lo programado, el limitado nivel de avance obtenido se debe básicamente que se programó actividades recién en el segundo semestre.

Con respecto a las Acciones estratégicas **AEI.01.05** y **AEI.01.06**, se informa que no se ejecutaron las actividades programadas, debido en gran medida a que no se programaron actividades en el primer semestre, a la problemática de la cuarentena y el distanciamiento social decretado por el gobierno.

OEI.02: FORTALECER LA INVESTIGACIÓN; CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Este objetivo estratégico consta de seis (06) Acciones Estratégicas (AE). Entre los logros más significativo se debe resaltar.

AEI 02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTES PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.

De las dieciséis (16) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 57%; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la programación de actividades recién en el segundo semestre de las capacitaciones virtuales y en plataforma educativa de la universidad dirigido a sus docentes investigadores

AEI.02.02 PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS.

De las dieciséis (04) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance anual promedio de 109 %; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la programación oportuna de actividades de las capacitaciones virtuales y en plataforma educativa de la universidad dirigido a sus docentes investigadores

AEI.02.03 al AEI 02.06 se programaron 11 actividades operativas, Al cierre del primer semestre no registran avance alguno respecto a sus metas programas, debido fundamentalmente a la problemática de la cuarentena y el distanciamiento social decretado por el gobierno.

OEI.03: MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, este objetivo estratégico consta de cinco (05) Acciones Estratégicas; (AE).

AEI.03.01: PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD. El nivel de avance de las treinta y nueve (39) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 46 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas a la responsabilidad social y al logro por parte de las Facultades y la Dirección de Extensión Cultural y Proyección, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.03.02: SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD. Las siete (07) Actividades Operativas (AO) relacionadas con esta Acción Estratégica obtuvieron un nivel de avance semestral promedio del 86 %; el nivel de avance obtenido se debe básicamente a la comunidad académica capacitados en el cuidado y protección del medio ambiente de manera virtual.

Entre las **AEI.03.03: y la AEI 03.05** no se programaron actividades operativas, Al cierre del primer semestre por lo tanto no registran avance alguno.

OEI.04: FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN, este objetivo estratégico consta de siete (07) Acciones Estratégicas (AE). Entre los logros más significativo se debe resaltar:

AEI.04.01: SISTEMAS DE GESTION AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD.

El nivel de avance de las ochenta (80) Actividades Operativas (AO) asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 78 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.04.02: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

El nivel de avance de las cincuenta y nueve (59) Actividades Operativas (AO), asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 88 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización en las capacitaciones tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

AEI.04.03: SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES.

El nivel de avance de las doscientos treinta y dos (232) Actividades Operativas (AO), asociadas al logro de esta Acción Estratégica fue del 88 %; el nivel de avance alcanzado se debe básicamente a las actividades vinculadas al proceso de sistematización en las capacitaciones tan importante en el año indicado, en el contexto de la pandemia que sufre el país.

La AEI 04.04 PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, consta de 27 actividades operativas y su nivel de cumplimiento respecto a los programado en el primer semestre es del 69%., el logro se debe a las actividades de coordinación efectuados con la SUNEDU, respecto al licenciamiento de los programas académicos de la universidad

Entre las **AEI.04.05:** y la **AEI 04.06**, se informa que no se programaron actividades operativas en el primer semestre

AEI 04.07: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA, consta de 14 actividades operativas y su nivel de cumplimiento respecto a los programado en el primer semestre es del 31%, el logro se debe a las actividades realizadas en función de las limitada gestión de inversiones de la universidad.

OEI.05: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES, el presente objetivo estratégico consta de dos (2) Acciones Estratégicas (AE), se puede apreciar que no se programaron actividades operativas, pero sin embargo para los siguientes años se designaran actividades para cumplir con el presente objetivo.

2.2.2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

El Avance Anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional del POI Modificado debemos comentar:

El índice de gestión de la institución (IGI) es de 97 %

Tabla N°2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

| Código | Descripción | Prioridad | | | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------|--------------------|------------------------|------------------|-------------|-------|
| | | Prioridad | N° de AO/Inversión | Seguimiento financiero | 1° Semestre | 2° Semestre | Anual |
| | | | 1/ | 2/ | 3/ | 3/ | 4/ |
| OEI.01 | MEJORAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 1 | | | 172 % | 133 % | 163 % |
| AEI.01.01 | PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 107 | 19,920 | 101 % | 68 % | 73 % |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Descripción | Prioridad | | Seguimiento financiero | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------|--------------|---------------------------|------------------|----------|-------|
| | | Prioridad | N° de | | 1° | 2° | Anual |
| | | | AO/Inversión | | Semestre | Semestre | |
| | | | 1/ 2/ | 3/ 3/ | 3/ 3/ | 4/ | |
| AEI.01.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 22 | 51,382 | 73 % | 115 % | 103 % |
| AEI.01.03 | SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 1 | 68 | 10,491 | 515 % | 282 % | 425 % |
| AEI.01.04 | SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES | 1 | 4 | 1 | 0 % | 67 % | 50 % |
| OEI.02 | FORTALECER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 2 | | | 42 % | 66 % | 55 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 2 | 16 | 1,110,038 | 13 % | 91 % | 57 % |
| AEI.02.02 | PROGRAMA TRANSFERENCIA INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS | 2 | 4 | 3,000 | 113 % | 106 % | 109 % |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Descripción | Prioridad | | Ejecución física | | | |
|-----------|---|-----------|--------------|------------------------|----------|----------|-------|
| | | Prioridad | N° de | Seguimiento financiero | 1° | 2° | Anual |
| | | | AO/Inversión | | Semestre | Semestre | |
| | | | 1/ 2/ | 3/ | 3/ | 4/ | |
| AEI.02.03 | PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 2 | 7 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| OEI.03 | MEJORAR LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | 3 | | | 169 % | 61 % | 44 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 3 | 39 | 307,904 | 486 % | 36 % | 46 % |
| AEI.03.02 | SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD | 3 | 7 | 33,301 | 20 % | 147 % | 86 % |
| AEI.03.04 | PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 3 | 7 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN | 4 | | | 65 % | 80 % | 70 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 4 | 80 | 1,366,583 | 65 % | 86 % | 78 % |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Descripción | Prioridad | | Seguimiento financiero | Ejecución física | | |
|-----------|--|-----------|--------------|---------------------------|------------------|----------|-------|
| | | Prioridad | N° de | | 1° | 2° | Anual |
| | | | AO/Inversión | | Semestre | Semestre | |
| | | | 1/ 2/ | 3/ | 3/ | 4/ | |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 4 | 59 | 7,275,927 | 100 % | 88 % | 88 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 4 | 232 | 46,958,504 | 92 % | 93 % | 84 % |
| AEI.04.04 | PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 4 | 27 | 200,129 | 66 % | 86 % | 69 % |
| AEI.04.07 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA | 4 | 14 | 9,084,136 | 0 % | 49 % | 31 % |
| | Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/ | | | | 122 % | 93 % | 97 % |

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.3 Avance ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

El avance anual de actividades operativas y de inversiones correspondió a 692 siendo todas direccionadas a cumplir con la Función del estado " Educación", con un avance físico anual promedio del 110 % respecto a lo programado, a excepción de una actividad que se encuentra programada en la función Previsión Social cuyo avance físico anual promedio fue del 62 %. Sumando un total de 693 AO e inversiones.

En lo correspondiente al seguimiento financiero "Educación" tiene S/ 62,964,069 y "Previsión Social" S/ 3,457,247, que hacen un total de S/ 66,421,315, este monto corresponde al POI modificado y no al monto presupuestal ejecutado que fue de S/ 97,847,519.97.

Ver la Tabla N°3 Avance ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado.

Tabla N°3 Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|--------|------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 22 | EDUCACION | 692 | 62,964,069 | 142 % | 99 % | 110 % |
| 24 | PREVISION SOCIAL | 1 | 3,457,247 | 64 % | 60 % | 62 % |
| | | 693 | 66,421,315 | | | |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.4 Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

La presente tabla nos muestra el avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG, siendo el avance promedio ponderado alcanzado por cada Centro de Costos en el cumplimiento de sus Actividades Operativas y de Inversión programadas respecto de sus metas anuales, en el cumplimiento de sus Actividades Operativas (AO) y de Inversión (AI).

Durante el periodo 2020, se programaron 693 actividades operativas y de inversión, en el cual, le correspondió cumplirlas a 112 centros de costos de la universidad, que recibieron asignaciones presupuestales. Es pertinente anotar que existen algunos centros de costos que superaron largamente sus metas físicas programadas, y esto se debe en gran medida por sus reprogramaciones realizadas por los centros de costos, no enviadas o que no fueron registradas en el aplicativo del CEPLAN.

Así por ejemplo los centros de costos 01.03 sistema de tutoría integral implementado para los estudiantes universitarios, asesoría legal y 01.02 programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo a los docentes universitarios, presentan un avance porcentual por encima del promedio de los demás centros de costos debido fundamental por actividades que no fueron reprogramadas en su oportunidad.

Asimismo de debe informar que la ejecución financiera anual correspondió a S/ 66, 421,315, sumatoria del seguimiento financiero de AO/ inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación. El monto anterior corresponde al POI modificado y no al monto presupuestal ejecutado.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|-----------|--|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| EJE.01 | Integridad y lucha contra la corrupción. | | | | | |
| LIN.01.01 | Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas. | | | 0 % | 100 % | 100 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 79,748 | 0 % | 100 % | 100 % |
| EJE.02 | Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad. | | | | | |
| LIN.02.01 | Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia. | | | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 2 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|-----------|--|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| LIN.02.02 | Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural. | | | 57 % | 72 % | 66 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 5 | 62,102 | 43 % | 97 % | 80 % |
| AEI.02.03 | PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 5 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 15 | 100,212 | 27 % | 28 % | 37 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 7 | 935,280 | 75 % | 106 % | 101 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 18 | 27,090 | 95 % | 94 % | 89 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 75 | 744,062 | 92 % | 83 % | 79 % |
| AEI.04.04 | PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 7 | 10,712 | 68 % | 98 % | 79 % |
| EJE.03 | Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible. | | | | | |
| LIN.03.01 | Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas. | | | 49 % | 111 % | 86 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 1 | 0 | 67 % | 100 % | 83 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 2 | 0 | 31 % | 122 % | 90 % |
| LIN.03.02 | Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible. | | | 50 % | 58 % | 67 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| | | | | | | |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 1 | 0 | 100 % | 0 % | 100 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 2 | 44,475 | 50 % | 100 % | 50 % |
| AEI.04.07 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA | 2 | 180,000 | 0 % | 75 % | 50 % |
| LIN.03.04 | Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. | | | 97 % | 107 % | 105 % |
| AEI.01.01 | PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 100 | 19,920 | 106 % | 72 % | 78 % |
| AEI.01.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 19 | 21,382 | 67 % | 119 % | 99 % |
| AEI.01.03 | SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 62 | 10,491 | 583 % | 313 % | 467 % |
| AEI.01.04 | SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES | 4 | 1 | 0 % | 67 % | 50 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 7 | 968,189 | 0 % | 112 % | 60 % |
| AEI.02.02 | PROGRAMA TRANSFERENCIA; INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA EL EMPRENDIMIENTO PERMANENTE DE LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS | 4 | 3,000 | 113 % | 106 % | 109 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| | | | | | | |
| AEI.02.03 | PROGRAMA DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN REVISTAS INDEXADAS IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 2 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 7 | 0 | 83 % | 65 % | 81 % |
| AEI.03.02 | SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD | 3 | 1 | 0 % | 178 % | 97 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 38 | 333,400 | 75 % | 90 % | 81 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 24 | 7,069,443 | 93 % | 92 % | 94 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 89 | 42,653,723 | 74 % | 99 % | 89 % |
| AEI.04.04 | PROGRAMA DE LICENCIAMIENTO IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 20 | 189,417 | 65 % | 81 % | 65 % |
| EJE.04 | Desarrollo social y bienestar de la población. | | | | | |
| LIN.04.01 | Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. | | | 100 % | 100 % | 100 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 1 | 0 | 100 % | 100 % | 100 % |
| LIN.04.02 | Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial. | | | 5243 % | 61 % | 64 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 3 | 3,600 | 5243 % | 61 % | 64 % |
| LIN.04.03 | Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas. | | | 52 % | 50 % | 49 % |
| AEI.01.01 | PROGRAMA CURRICULAR ACTUALIZADO E IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. | 7 | 0 | 0 % | 8 % | 4 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión | Seguimiento financiero | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------------------|---------------------------|------------------|----------------|-------|
| | | | | 1° Semestre | 2° Semestre | Anual |
| | | | | 1/ 3/ | 2/ 3/ | 4/ |
| AEI.01.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 2 | 0 | 100 % | 50 % | 88 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 13 | 204,092 | 34 % | 18 % | 28 % |
| AEI.03.02 | SERVICIOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PERMANENTE PARA LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD | 4 | 33,300 | 30 % | 100 % | 78 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 14 | 54,699 | 72 % | 60 % | 62 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 47 | 3,475,916 | 139 % | 100 % | 82 % |
| AEI.04.07 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA | 7 | 0 | 0 % | 12 % | 5 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 7 | 167,075 | 95 % | 103 % | 92 % |
| LIN.04.06 | Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia. | | | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| EJE.05 | Descentralización efectiva para el desarrollo. | | | | | |
| LIN.05.01 | Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales. | | | 71 % | 100 % | 100 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|-----------|---|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| | | | | | | |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 7 | 283 | 71 % | 100 % | 100 % |
| EJE.99 | Pendiente de vincular con la PGG. | | | | | |
| LIN.99.00 | Pendiente de vincular con la PGG. | | | 68 % | 45 % | 66 % |
| AEI.01.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO A LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 30,000 | 100 % | 0 % | 200 % |
| AEI.01.03 | SISTEMA DE TUTORÍA INTEGRAL IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | 6 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES UNIVERSITARIOS. | 1 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.03.01 | PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DIFUNDIDO EN LA COMUNIDAD | 1 | 0 | 92 % | 122 % | 109 % |
| AEI.03.04 | PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA INTERCULTURALIDAD PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. | 7 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| AEI.04.01 | SISTEMAS DE GESTIÓN AUTOMATIZADOS CON ENFOQUE DE PROCESOS PARA LA UNIVERSIDAD. | 20 | 43,204 | 31 % | 94 % | 77 % |
| AEI.04.02 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO. | 6 | 12,320 | 333 % | 33 % | 56 % |
| AEI.04.03 | SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD CONSOLIDADO EN TODOS LOS ORGANISMOS DE LA UNIVERSIDAD A FAVOR DE LOS ESTUDIANTES | 10 | 40,044 | 53 % | 100 % | 91 % |
| AEI.04.07 | INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA | 5 | 8,904,136 | 0 % | 60 % | 60 % |
| | TOTAL | 693 | 66,421,315 | | | |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01

2.2.5. Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

En la presente tabla tenemos el N° de AO e inversiones, haciendo un total de 689 AO. Con respecto al seguimiento financiero hay 57 centros de costos sin seguimiento financiero, y se observa que hay 9 centros de costos sin ejecución física anual, en muchos casos originados por actividades operativas sin seguimiento financiero y/o físico, de Centros de Costos que están inoperativos desde años anteriores, y que aparecen en la presente tabla. Son situaciones que se tienen que tener en cuenta en los siguientes años dentro del plan de mejora continua.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

| Código | Centro de Costo | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento Financiero 2/ | Ejecución Física | | |
|--------|---|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 01.01 | RECTORADO | 8 | 991,271 | 80 % | 98 % | 99 % |
| 01.02 | UNIDAD DEL RECTORADO | 2 | 570,000 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 01.04 | DEFENSORÍA UNIVERSITARIA | 4 | 0 | 92 % | 49 % | 65 % |
| 01.05 | COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN | 2 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 02.01 | SECRETARÍA GENERAL | 4 | 0 | 67 % | 70 % | 70 % |
| 02.02 | UNIDAD DE SECRETARIA GENERAL | 7 | 0 | 68 % | 92 % | 78 % |
| 02.03 | UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO | 5 | 2,180 | 104 % | 114 % | 92 % |
| 02.04 | UNIDAD DE ARCHIVO INSTITUCIONAL. | 4 | 0 | 59 % | 85 % | 85 % |
| 03.01 | OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL | 2 | 17,500 | 225 % | 75 % | 105 % |
| 04.01 | OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | 4 | 1,300,000 | 155 % | 79 % | 102 % |
| 04.02 | OFICINA DE REDES Y COMUNICACIONES. | 5 | 295,182 | 37 % | 118 % | 77 % |
| 04.03 | UNIDAD DE ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS. | 3 | 0 | 207 % | 77 % | 110 % |
| 04.04 | UNIDAD DE SOPORTE TÉCNICO. | 7 | 0 | 93 % | 93 % | 90 % |
| 05 | OFICINA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y SEGUIMIENTO DE EGRESADO | 3 | 1,050 | 67 % | 100 % | 100 % |
| 06.01 | ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | 2 | 2,787 | 83 % | 115 % | 100 % |
| 07.01 | OFICINA DE ASESORÍA LEGAL | 5 | 100,000 | 758 % | 105 % | 85 % |
| 08.01 | CENTRO DE IDIOMAS | 4 | 695,160 | 67 % | 113 % | 94 % |
| 09.01 | CENTRO PREUNIVERSITARIO | 7 | 200,265 | 21 % | 126 % | 95 % |
| 10.01 | OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO | 7 | 283 | 71 % | 100 % | 100 % |
| 10.02 | UNIDAD DE PLANEAMIENTO | 8 | 16,500 | 83 % | 84 % | 86 % |
| 10.03 | UNIDAD DE PRESUPUESTO | 15 | 422 | 196 % | 60 % | 91 % |
| 10.04 | UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PROCESOS | 7 | 34,204 | 41 % | 101 % | 108 % |
| 10.05 | UNIDAD FORMULADORA | 5 | 224,475 | 33 % | 50 % | 40 % |
| 11.01 | OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL. | 5 | 0 | 33 % | 108 % | 100 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Centro de Costo | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento Financiero 2/ | Ejecución Física | | |
|----------|---|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 12.01 | DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL | 5 | 33,300 | 24 % | 100 % | 74 % |
| 12.02 | RESPONSABILIDAD SOCIAL | 10 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 13.01 | OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN | 5 | 80,888 | 70 % | 125 % | 120 % |
| 13.02 | UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA. | 1 | 5,854 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 13.03 | UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACADÉMICA | 1 | 0 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 14.01 | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN (DIGA) | 12 | 78,104 | 144 % | 101 % | 107 % |
| 14.02 | COE DIGA CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE) | 3 | 0 | 0 % | * | 0 % |
| 14.03 | UNIDAD DE CONTROL PREVIO Y FISCALIZACIÓN | 7 | 0 | 49 % | 100 % | 100 % |
| 14.04 | UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL Y SEGURIDAD | 4 | 8,800 | 0 % | 100 % | 67 % |
| 14.05 | JOVENES PRODUCTIVOS 0112017 | 7 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 15.01 | OFICINA DE RECURSOS HUMANOS | 8 | 1,748,566 | 100 % | 87 % | 99 % |
| 15.02 | UNIDAD DE GESTIÓN DEL EMPLEO Y RELACIONES HUMANAS | 10 | 0 | 85 % | 89 % | 87 % |
| 15.03 | UNIDAD COMPENSACIONES Y PENSIONES | 17 | 39,669,585 | 86 % | 171 % | 130 % |
| 15.04 | UNIDAD DESARROLLO Y RENDIMIENTO | 4 | 223,220 | 39 % | 158 % | 98 % |
| 16.01 | OFICINA DE ABASTECIMIENTO | 3 | 235,703 | 83 % | 61 % | 72 % |
| 16.02 | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN | 5 | 0 | 81 % | * | 81 % |
| 16.03 | UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATOS | 2 | 52,271 | 23 % | 304 % | 86 % |
| 16.04 | UNIDAD DE ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN | 9 | 90,804 | 85 % | 93 % | 94 % |
| 17.01 | OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA | 2 | 16,901 | 92 % | 40 % | 82 % |
| 17.02 | UNIDAD DE CONTABILIDAD | 4 | 0 | 57 % | 115 % | 91 % |
| 17.03 | UNIDAD DE TESORERÍA | 6 | 171,292 | 83 % | 100 % | 100 % |
| 18.01 | OFICINA CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | 6 | 800 | 0 % | 0 % | 17 % |
| 18.02 | CENTRO DE SALUD | 14 | 103,812 | 1230 % | 53 % | 46 % |
| 18.03 | UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL | 7 | 0 | 14 % | 34 % | 38 % |
| 18.04 | UNIDAD DE SERVICIOS PSICOLOGICOS | 3 | 0 | 122 % | 100 % | 103 % |
| 18.05 | UNIDAD DE SERVICIOS ALIMENTARIOS | 4 | 0 | 63 % | 6 % | 58 % |
| 18.06 | UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN | 11 | 24,500 | 0 % | 0 % | 73 % |
| 19.01 | OFICINA DE SERVICIOS GENERALES | 6 | 4,998,758 | 40 % | 59 % | 60 % |
| 19.02 | UNIDAD DE SERVICIOS | 5 | 171,596 | 117 % | 97 % | 107 % |
| 19.03 | UNIDAD DE TRANSPORTES | 6 | 204,092 | 81 % | 39 % | 62 % |
| 19.04 | UNIDAD DE MANTENIMIENTO | 2 | 1,543,127 | 75 % | 100 % | 100 % |
| 20.01 | OFICINA EJECUTORA DE INVERSIONES | 12 | 8,941,136 | 17 % | 48 % | 28 % |
| 21.01 | VICERRECTORADO ACADEMICO | 6 | 640,492 | 80 % | 127 % | 114 % |
| 21.01.01 | UNIDAD ADMINISTRATIVA | 2 | 0 | 125 % | 100 % | 113 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Centro de Costo | N° de AO/Inversión | Seguimiento Financiero | Ejecución Física | | |
|----------|---|-----------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 21.01.02 | UNIDAD ACADÉMICA | 2 | 0 | 75 % | 100 % | 88 % |
| 21.02 | UNIDAD DE VICERRECTORADO ACADEMICO | 3 | 96,271 | 94 % | 117 % | 100 % |
| 21.03 | OFICINA DE ADMISIÓN | 5 | 70,287 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 21.04 | CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL (CIFPS). | 6 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 21.05 | CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA (CFC) | 2 | 0 | 100 % | 50 % | 88 % |
| 21.06 | PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA Y DE SEGUNDA ESPECIALIDAD (PROCASE) | 6 | 1,071,006 | 80 % | 100 % | 114 % |
| 21.07 | DIRECCIÓN DE PRACTICAS PREPROFESIONAL | 10 | 1 | 50 % | 115 % | 95 % |
| 21.08.01 | DIRECCIÓN DE REGISTRO. | 5 | 40,200 | 87 % | 73 % | 80 % |
| 21.08.02 | UNIDAD DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA | 7 | 4,222 | 100 % | 74 % | 83 % |
| 21.08.03 | UNIDAD DE SERVICIOS ACADÉMICOS | 3 | 50,477 | 32 % | 65 % | 40 % |
| 21.08.04 | UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS | 3 | 0 | 62 % | 56 % | 59 % |
| 21.09.01 | CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN PEDAGÓGICA (CEP). | 4 | 0 | 17 % | 133 % | 92 % |
| 22.01 | DECANATO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL | 3 | 0 | 7 % | 91 % | 79 % |
| 22.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL | 7 | 0 | 62 % | 45 % | 53 % |
| 22.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOPEDAGOGÍA INFANTIL | 7 | 0 | 40 % | 75 % | 56 % |
| 23.01 | DECANATO DE LA FACULTAD DE PEDAGOGÍA | 5 | 0 | 104 % | 92 % | 73 % |
| 23.02.01 | C.P. EDUCACIÓN PRIMARIA | 9 | 0 | 50 % | 85 % | 80 % |
| 23.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA | 7 | 0 | 17 % | 133 % | 122 % |
| 24.01 | DECANATO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | 3 | 0 | 350 % | 57 % | 100 % |
| 24.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS SOCIALES | 7 | 0 | 86 % | 100 % | 100 % |
| 24.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE HUMANIDADES Y LENGUAS NATIVAS | 7 | 0 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24.04 | ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA | 7 | 0 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 24.05 | ESCUELA PROFESIONAL DE LENGUAS EXTRANJERAS | 7 | 0 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 25 | FACULTAD DE CIENCIAS | 4 | 0 | 0 % | 46 % | 53 % |
| 25.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA | 7 | 0 | 20 % | 59 % | 65 % |
| 25.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS NATURALES | 8 | 0 | 0 % | 1660 % | 68 % |
| 25.03.06 | C.P. DE QUÍMICA MATEMÁTICA | 6 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 26.01 | DECANATO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA | 5 | 4 | 0 % | 267 % | 107 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Centro de Costo | N° de AO/Inversión | Seguimiento Financiero | Ejecución Física | | |
|----------|---|-----------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 26.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTROMECAÁNICA | 7 | 0 | 19 % | 120 % | 62 % |
| 26.03 | ESCUELA PROFESIONAL METALMECAÁNICA | 7 | 0 | 20 % | 50 % | 86 % |
| 26.04 | ESCUELA PROFESIONAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES | 7 | 0 | 4890 % | 83 % | 3521 % |
| 26.05 | ESCUELA PROFESIONAL DE TEXTILES, CONFECCIONES Y ARTES INDUSTRIALES | 8 | 0 | 184 % | 27 % | 57 % |
| 26.06 | ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES | 7 | 0 | 80 % | 49 % | 85 % |
| 27 | FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN | 6 | 0 | 60 % | 102 % | 85 % |
| 27.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE | 8 | 22,570 | 173 % | 45 % | 53 % |
| 27.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN | 7 | 544 | 242 % | 35 % | 61 % |
| 27.04 | ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA | 7 | 6,149 | 242 % | 45 % | 53 % |
| 28.01 | DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES | 5 | 0 | 188 % | 76 % | 90 % |
| 28.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS INTERNACIONALES | 7 | 1,147 | 77 % | 155 % | 107 % |
| 28.03 | ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA | 7 | 0 | 40 % | 136 % | 59 % |
| 29.01.01 | DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO | 19 | 227,640 | 80 % | 77 % | 79 % |
| 29.01.02 | UNIDAD DE MAESTRÍA Y DOCTORADO | 3 | 211 | 100 % | 83 % | 92 % |
| 29.01.03 | UNIDAD DE GESTIÓN Y MANTENIMIENTO | 5 | 6,858 | 80 % | 93 % | 86 % |
| 29.01.04 | UNIDAD DE ESTUDIOS | 5 | 0 | 73 % | 56 % | 66 % |
| 29.01.05 | UNIDAD DE INVESTIGACIÓN | 2 | 5,600 | 60 % | 90 % | 75 % |
| 29.01.06 | UNIDAD DE DIPLOMADOS | 5 | 1,194 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 29.01.07 | UNIDAD DE GRADOS | 2 | 100 | 100 % | 100 % | 100 % |
| 30.01 | VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | 7 | 141,849 | 43 % | 101 % | 80 % |
| 30.02.01 | UNIDAD DE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN | 3 | 10,712 | 44 % | 147 % | 97 % |
| 30.02.02 | UNIDAD DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. | 4 | 3,000 | 113 % | 106 % | 109 % |
| 30.02.03 | UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL | 3 | 0 | 0 % | 25 % | 17 % |
| 30.02.05 | TRIBUNAL DE HONOR | 3 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 30.03 | INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN | 7 | 968,188 | 0 % | 66 % | 36 % |
| 30.03.08 | CRECIMIENTO, DESEMPEÑO MOTOR Y ESTILOS DE VIDA EN ESCOLARES RESIDENTES EN ALTITUDES DIFERENCIADAS, UN ESTUDIO LONGITUDINAL MIXTO | 8 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 30.04.03 | INCUBADORA DE EMPRESAS | 2 | 0 | 62 % | 60 % | 61 % |
| 30.05.01 | BIBLIOTECA CENTRAL | 6 | 168,490 | 10 % | 72 % | 28 % |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

| Código | Centro de Costo | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento Financiero 2/ | Ejecución Física | | |
|----------|--|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 30.05.02 | UNIDAD DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN. | 4 | 2,885 | 43 % | 67 % | 48 % |
| 30.05.03 | UNIDAD DE SERVICIOS BIBLIOGRÁFICOS | 4 | 693 | 93 % | 88 % | 94 % |
| 30.05.04 | UNIDAD DE REPOSITORIO INSTITUCIONAL Y BIBLIOTECA VIRTUAL. | 3 | 17,138 | 116 % | 94 % | 99 % |
| 30.05.05 | PROCESOS TÉCNICOS | 1 | 0 | 0 % | * | 0 % |
| 30.06.01 | EDITORIAL UNIVERSITARIA | 7 | 9,000 | 55 % | 95 % | 72 % |
| 31.01 | CENTRO DE BIENES Y SERVICIOS | 7 | 0 | 33 % | 4 % | 23 % |
| 32.02 | ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE | 7 | 0 | 0 % | 107 % | 70 % |
| | TOTAL | 689 | 66,421,315 | | | |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.5. Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

La Tabla N° 6 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento nos muestra que el avance físico y financiero del POI modificado ponderado de las 693 Actividades Operativas (AO) y de inversión (AI) según región de destino, se concentran todas en la ciudad de Lima, a excepción de una actividad localizada en el Departamento de Junín, debido a que nuestras actividades académicas se desarrollan en el Departamento de Lima, Provincia de Lima, Distrito de Lurigancho Chosica.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

| Código | Departamento | N° de AO/Inversión 1/ | Seguimiento financiero 2/ | Ejecución física | | |
|--------|--------------|--------------------------|------------------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| | | | | 1° Semestre 3/ | 2° Semestre 3/ | Anual 4/ |
| 12 | JUNIN | 1 | 0 | 0 % | 0 % | 0 % |
| 15 | LIMA | 692 | 66,421,315 | 143 % | 99 % | 110 % |
| | TOTAL | 693 | 66,421,315 | | | |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

MEDIDAS COVID 19

Entre las medidas más RESALTANTES DEL COVID 19 en al UNE Enrique Guzmán y Valle se resaltan:

- a. La oficina de Bienestar Universitario a través de la Unidad de Servicios Psicológicos, brinda atención y orientación psicológica personalizada de manera virtual, a fin de contribuir a mejorar el estado mental de toda la comunidad universitaria integrada por estudiantes, docentes y no docentes de nuestra casa superior de estudios, y cuya finalidad es ayudar a sobrellevar el impacto que genera el aislamiento social obligatorio en la salud mental.
- b. Se realizó el análisis técnico correspondiente, considerando los 5,053 alumnos matriculados al semestre académico 2020-I, se confirmó que 2,491 se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema.
- c. En consideración al Decreto Legislativo 1465, Decreto Legislativo que establece medidas para garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de las acciones preventivas del gobierno ante el riesgo de propagación del COVID-19 y de acuerdo a lo establecido en su artículo 2.3, se asignará un equipo móvil e internet de 13 GB a los alumnos que cumplan con el dispositivo normativo.
- d. La adquisición estará enmarcada en la normativa legal vigente, así como la declaratoria de emergencia del País. Los docentes nombrados y contratados de Pregrado y Posgrado, han recibido diversas capacitaciones durante varias sesiones, para el uso del Aula Virtual Moodle (comunicación asincrónica) y la herramienta Google Meet para sesiones online (comunicación sincrónica).
- e. La comunicación asincrónica, tuvo una serie de inconvenientes, para resolver esta contingencia se habilitó dos nuevos servidores: el que aloja el Aula Virtual de Pregrado y el servidor que aloja el Aula Virtual de Posgrado y así garantiza seguridad.
- f. Las clases Para los docentes ordinarios de 73 años a más, que presenten problemas de salud por enfermedades no transmisibles o pertenezcan al grupo de riesgo por el COVID-19, se dispuso el reemplazo de su carga académica virtual, por actividades de investigación, programas y proyectos de extensión en forma remota, así como asesorías y tutorías a las capacitaciones correspondientes. Se aprobó la Directiva 005-2020-R-UNE, Actuación y Prevención durante la pandemia causada por el Corona Virus Sars-Cov-2-19

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

ANÁLISIS ADICIONAL

Las vivencias experimentadas por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, tanto por sus estudiantes, docentes y personal administrativo. Por un lado han sido muy valiosas porque se ha gestado en poco tiempo medidas que quizás en otro escenario no se hubiese podido lograr. Tal es el caso del desarrollo de las tecnologías de comunicación, que ya estaban en el mercado y que muchos países lo utilizaban frecuentemente y en nuestro país por algunos sectores. Siendo educación el sector de desarrollo fundamental de los pueblos nos compromete con institución a liderar este proceso de cambio y desarrollo tecnológico. Y este quehacer debe estar vinculado a las políticas coherentes de gobierno. En caso contrario volveremos al conformismo anterior y probablemente continuar en la zaga del desarrollo tecnológico y científico.

Por el lado humano de familia el COVID 19 nos ha dejado una secuela de pérdidas humanas irreparables por falta de atención adecuada y oportuna. También debe llamarnos la atención para poder comprometernos cuidar nuestra salud y también de nuestra sociedad si es que queremos ser un país desarrollado

2.3 MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

Durante el ejercicio, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle priorizó la ejecución de las actividades operativas y de inversión programadas en el primer semestre como también para el segundo semestre del POI 2020, las mismas que fueron registrados en el Aplicativo CEPLAN. Contribuyendo de esta forma la generación de avances respecto a la implementación del nuevo currículo por competencias y sentar las bases para lograr la acreditación de los 81 programas académicos de la universidad. Al respecto se gestionaron las siguientes acciones dirigidas a cumplir con las metas programadas:

- a. Cada Unidad Orgánica Académica y Administrativa evaluaron y priorizaron sus actividades operativas a su cargo con la finalidad de obtener logros en las actividades programadas, como producto de ello, se realizaron los ajustes correspondientes en el POI 2020, consistente en incrementar 10 nuevas actividades operativas.
- b. Se realizaron talleres virtuales a cargo de la Unidad de Planeamiento, con el fin de socializar la programación y el seguimiento de la meta física y financiera de las actividades operativas en el aplicativo CEPLAN POI 2020, para todos los directivos docentes y administrativos y asistentes.
- c. Se realizó asistencia técnica personalizada y virtual a los responsables de centros de costos para el registro de la información e ingreso de información de sus actividades al POI 2020 (POI AJUSTADO) en el aplicativo CEPLAN POI 2019.
- d. Se realizaron las alertas para que los centros de costos cumplan con realizar el registro de la información en el aplicativo CEPLAN POI 2020, de manera oportuna, para los efectos del seguimiento de sus planes. Se realizaron continuas coordinaciones con sectoristas del CEPLAN, para solucionar problemas técnicos del aplicativo CEPLAN POI 2020, también con la Oficina de Planeamiento, la Unidad de Presupuesto, para realizar los ajustes pertinentes para un registro paralelo de las actividades e información presupuestal y de los planes.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

A continuación detallamos las medidas para la mejora continua en la aplicación del POI 2020.

- a. Existe el compromiso de la Dirección de la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y de la Alta Dirección para garantizar que los centros de costos cumplan con el seguimiento de sus actividades y posteriormente realizar la evaluación de las actividades de nuestro POI, en forma oportuna y dentro de los plazos establecidos por cada centro de costos.
- b. La Unidad de Planeamiento viene realizando y realizará capacitaciones, asesoramientos y acompañamiento a los centros de costos que soliciten y que garanticen el cumplimiento de sus metas.
- c. Mediante oficios múltiples la Unidad de Planeamiento comunica a las jefaturas de cada centro costos las fechas establecidas para el seguimiento del POI 2020, con el fin de registrar la información de seguimiento a más tardar hasta la quincena siguiente del mes culminado, según indicaciones dadas por el Pliego.
- d. Asimismo, realizamos reuniones presenciales y virtuales de trabajo, con los responsables de los centros de costos, con el fin de analizar, revisar la información de programación y seguimiento, así como el sustento de las metas físicas y financieras logradas e informadas. Finalmente, permanentemente solicitaremos la asistencia técnica a los sectoristas del CEPLAN POI 2020 para que los centros de costos puedan solucionar los problemas técnicos que se deriven del uso del aplicativo del CEPLAN.
- e. En el POI 2021 se tomarán las medidas correctivas para inactivar los centros de costos que permanecen y se reflejan en la tabla 5, que ya no tiene actividades operativas o de inversiones desde años anteriores.
- f. Es necesario la utilización de un software que permita obtener la ejecución financiera de cada centro de costo y hacer cruces con los resultados del aplicativo CEPLAN.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

3.1.1 El Plan Operativo Institucional 2020 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, fue elaborado en el marco del Plan estratégico Institucional PEI 2019 – 2021, alineando las actividades operativas e inversiones a las 26 acciones estratégicas institucionales y sus cinco (5) objetivos estratégicos institucionales, obteniéndose el Índice de Gestión Institucional (IGI) del 97%.

3.1.2 Al cierre del segundo semestre 2020, el nivel total de actividades o Avance en la ejecución del POI Modificado por centros de costo, fueron de 693 actividades operativas y de inversión, de las cuales 184 actividades operativas registran un avance superior al 100%; 245 actividades registran un avance mayor al 75% pero menor al 100% ; 140 actividades registran un avance superior al 50% e inferior al 75%, ; y finalmente 120 actividades operativas tienen un logro en sus metas, entre cero% y menor al 50 % de sus metas programadas, y existen 04 actividades sin porcentajes de cumplimiento. La Tabla N° 5 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo considera 689 AO/Inversiones. El aplicativo va registrando la información de acuerdo a las modificaciones, esta diferencia se debe a que en su oportunidad no se han registrado las modificaciones necesarias, para los siguientes años se priorizará todos los registros para que no hayan diferencias.

3.1.3 En relación al nivel de ejecución presupuestaria, al segundo semestre, se tuvo un nivel de ejecución por toda fuente de financiamiento, fase de devengado de S/. 93, 903,606 Soles, que representa el 80.20 % del presupuesto total programado. Durante el desarrollo de las actividades operativas y de inversión, se realizaron algunas modificaciones o reprogramaciones a solicitud de los centros de costos, motivados por la mejora continua que no fueron registrados en el aplicativo CEPLAN, lo que conllevó a la existencia de diferencias, debido a que en el aplicativo solamente se considera S/ 66, 421,315 soles, este monto corresponde al POI modificado y no al presupuesto ejecutado por la universidad que fue de S/ 97,847,519.97.

3.2 Recomendaciones

3.2.1 Para el presente año se debe mejorar en la calidad de los planes en el POI 2020, con la evaluación de la posible incorporación como centro de costos a las Unidades de investigación de las Facultades, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por su papel estratégico en la generación de tecnología e innovación, con la finalidad de que éstos reflejen con claridad los procesos necesarios y los indicadores que midan los avances en materia de investigación , para el logro de las acreditaciones de los 81 programas profesionales de la universidad.

3.2.2 Es necesario que los responsables directos de los Centros de Costo se involucren en la elaboración y seguimiento del POI, luego ingresen sus requerimientos de bienes y servicios en el SIGA MEF, posteriormente continuar con el seguimiento de las metas físicas y financieras programadas, de manera mensual, manteniendo la comunicación con la Unidad de Planeamiento, para orientarlos en la ejecución de sus actividades en el tiempo programado, evitando retrasos en su desarrollo.

3.2.3 La Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto y La Comisión de Planeamiento de la UNE, deben realizar una evaluación de los planes de la universidad, que les permita determinar las limitaciones en la ejecución, para determinar las acciones más eficientes que generen el impacto en la población estudiantil o al cierre de las brechas, de tal manera que dicho análisis pueda ser incorporado como parte de los procesos de planificación en los siguientes periodos. (Calidad de los planes)

3.2.4 Es necesario la utilización de un software que permita obtener la ejecución financiera de cada centro de costo y hacer cruces con los resultados del aplicativo CEPLAN para identificar en tiempo

real los cambios que pueden ocasionarse.